

Número solicitud

97091015

## INFORME TECNICO DE SOLICITUDES DE ACUICULTURA

### I. ANALISIS NIVEL REGIONAL

#### 1. IDENTIFICACION DEL TITULAR Y DE LA SOLICITUD

Nombre del solicitante

R.U.T

ASOCIACION GREMIAL PESCADORES NEHUENTUE

73.728.700-9

Localidad

Comuna

Región

RIO IMPERIAL - NEHUENTUE

CARAHUE

NOVENA

Concesión

Autorización

Modificación

Mar

Lago

Río

Res. N°

Especies

Area

Grupo de Especies

D.S. N°

Otros

MILILIDOS

#### 2. SE ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (D.S.(E) 290/1993 Y D.S.(E) 604/1994)

- ✓ - Solicitud de Concesión o Autorización de Acuicultura (incluye proyecto técnico)
- ✓ - Copia de la Cédula Nacional de Identidad del solicitante (sólo persona natural)
- ✓ - Copia autorizada ante notario del RUT del solicitante
- Copia autorizada ante notario (copia fiel del original) de la escritura pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones con las correspondientes inscripciones en el registro de comercio
- ✓ - Copia autorizada ante notario del extracto de la escritura pública de constitución de la sociedad publicada en el Diario Oficial
- Certificado de vigencia en original de la inscripción de la sociedad en el registro de comercio, expedido con una antelación a lo más de dos meses
- ✓ - Copia de los estatutos y acta de constitución (sólo sindicato)
- ✓ - Certificado de vigencia emitido por la Dirección del Trabajo (sólo sindicato)
- ✓ - Copia de la Cédula Nacional de Identidad del representante legal
- Copia autorizada ante notario (copia fiel del original) de la escritura pública del mandato del representante legal
- Certificado de vigencia en original emitido por el Conservador de Comercio del mandato otorgado al representante legal
- ✓ - Copia de la petición del certificado de la Autoridad Marítima de sobreposición y navegabilidad
- ✓ - Certificado de la Autoridad Marítima de sobreposición y navegabilidad (N° 03/97)
- Copia autorizada de inscripción de dominio a nombre del Fisco con certificación de vigencia (sólo terrenos de playa y autorizaciones de acuicultura en porciones de agua y fondo, o de roca), o documento que acredite arriendo de terreno privado
- ✓ - Planos conforme a la normativa vigente ( en autorizaciones indicando puntos de bocatoma y descarga)
- Certificado de la Dirección General de Aguas que acredite los correspondientes derechos de Aguas o que estos se encuentran en proceso de regularización, o que no procede otorgar derechos por no haber extracción de aguas
- ✓ - Certificado DIFROL (solo si corresponde)
- ✓ - Otro (especificar) ACTA DE RECONSTITUCION ASOCIACION

3. ANTECEDENTES TECNICOS

3.1. Cumple con D.S. N° 427/89 (distancia, profundidad, corriente, caudales, otros)

Si  No

Comentarios El lugar tiene una profundidad media de 7 m y el fondo es arenoso con conchilla. El lugar está influenciado por la corriente del río y las variaciones de marea.

3.2. Cumple con el D.S. N° 550/92 (utilización del área)

Si  No

Comentarios Esta Dirección Regional calculó un área de 39622 m<sup>2</sup>.

3.3. Cumple con Areas Autorizadas para el ejercicio de la acuicultura.

Si  No

Comentarios Según D.S. N° 537/1993 del Mindef.

3.4. Sobreposición total o parcial con otra concesión de acuicultura o marítima otorgada o en trámite

Si  No

Comentarios El sector se sobrepone a la solicitud Nº 97091010, de  
Javier Peña Cancino, en trámite, en el vértice B, no obstante  
el Certificado Nº 03/97 del 25.04.97, señala no sobre posición con  
otra concesión otorgada o en trámite. Esto debido a que el Sr. Peña se  
le otorgó el Certificado Nº 15/97 con fecha 10.07.97 el cuál tampoco  
señala sobreposición (siendo que sí la hay). Sin embargo, el Sr. Peña  
ingresó antes su solicitud a trámite y tiene la prelación.

3.5. Presencia de recursos hidrobiológicos y/o actividades pesqueras extractivas en el área solicitada.

3.5.1 Existe actividad extractiva

3.5.2 Hay presencia de recursos

Si  No

Si  No

Comentarios La actividad extractiva se efectua en la barra, y de  
acuerdo a los antecedentes que posee esta Dirección Regional en  
el lugar no habria presencia de recursos hidrobiológicos.

4. ANTECEDENTES LEGALES Y OPERACIONALES (SOLO MODIFICACION)

4.1. Vigencia de las Resoluciones y Decretos que modifica.

Si  No

Comentarios \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.2. Inscripción e el Registro Nacional de Acuicultura

Si  No

Comentarios

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.3. Operación del Centro, últimos 24 meses

Si  No

Comentarios

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. Otros Antecedentes

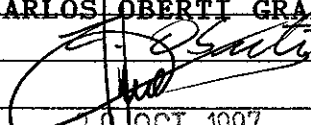
~~Debido a la sobreposición detectada la AG iniciará la tramitación de concesión en otro lugar dado lo cuál no se remiten los documentos originales por cuanto serán empleados para la nueva solicitud de concesión, no obstante se tuvieron a la vista.~~

6. Comentarios finales y sugerencias

~~De acuerdo a los antecedentes analizados se sugiere no otorgar la Concesión de Acuicultura a la interesada.~~

7. IDENTIFICACION DEL INFORME TECNICO REGIONAL

- 7.1.Oficina emisora de SERNAPESCA
- 7.2.Preparado por nombre analista regional de SERNAPESCA
- 7.3.Firma Analista
- 7.4. V° B° Director Regional de SERNAPESCA
- FECHA

TEMUCO, IX REGION  
 CARLOS OBERTI GRASSAU  
  
 30 OCT 1997



USO INTERNO	
Revisión de documentos (Fecha no válida como ingreso):	18.08.97
Fecha devolución	
Fecha ingreso	20.08.97
Hora	10:35
Nº de solicitud	97091015

**SOLICITUD DE CONCESION O AUTORIZACION DE ACUICULTURA  
Y PROYECTO TECNICO**

SEÑOR  
SUBSECRETARIO DE MARINA  
SUBSECRETARIO DE PESCA  
PRESENTE

SUBSECRETARIA DE PESCA  
CONTROL INTERNO  
INGRESO CORRESPONDENCIA  
Nº 2229  
FECHA: 23 ABR 1998

**I. SOLICITUD**

**1.- IDENTIFICACION**

RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO <b>ASOCIACION GREMIAL PESCADORES DE NEHUENTUE</b>		APELLIDO MATERNO <b>DE NEHUENTUE</b>		NOMBRES	
RUT <b>73.728.700-9</b>	CALLE <b>AV. IMPERIAL</b>	Nº <b>S/N</b>	OF./DEPTO.	CIUDAD <b>NEHUENTUE</b>	
CASILLA	FONO <b>687795</b>	FAX	REPRESENTANTE LEGAL <b>ARTURO SANTIBANEZ COTRI</b>		RUT <b>4.769.678-K</b>

**2.- TIPO DE SOLICITUD** (Indicar con "X" lo que corresponda)

2.1 - Concesión de Acuicultura  - Autorización de Acuicultura  - Modificación  - Especie

- Mar  Lago  Otro  - Lago  Río  Otro

- Resolución que modifica (Subsecretaría de Pesca)

- Decreto o resolución que modifica (Subsecretaría de Marina)

**3.- ANTECEDENTES DEL SECTOR**

**3.1 Ubicación**

LOCALIDAD/BAHIA/ISLA/ETC. <b>RIO IMPERIAL</b>	COMUNA <b>CARAHUE</b>	PROVINCIA <b>CAUTIN</b>	REGION <b>NOUENA.</b>
--	--------------------------	----------------------------	--------------------------

**3.2 Coordenadas Geográficas**

Vértice	Latitud	Longitud
A	38° 44' 58,05"	73° 25' 11,27"
B	38° 44' 58,05"	73° 25' 07,14"
C	38° 45' 11,02"	73° 25' 07,14"
D	38° 45' 11,02"	73° 25' 11,27"
E		

**CENTROS DE CULTIVO QUE CAPTEN AGUA:**

- Coordenadas de bocatoma en vértice "A"
- Coordenadas de descarga en vértice "B"
- Punto medio del establecimiento en vértice "C"
- Nombre del cuerpo de agua del cual se captará el agua y al que se verterá:

CAPTACION	
EFLUENTE	

**3.3 Plano en el cual se basan las coordenadas geográficas:**

Carta SHOA Nº  Carta IGM Nº **3830 - 7315**

**3.4 Area solicitada**  m<sup>2</sup>

**3.5 Tipo de Concesión o Autorización** (Indicar con "X" lo que corresponda)

- Porción de agua y fondo (río o mar)  - Terreno de playa  - Playa  - Roca

**3.6 Establecimientos situados en lago, indicar superficie de éste:**  m<sup>2</sup>

**3.6 Establecimientos que extraigan agua, indicar:**

- Caudal utilizado  l/seg.

- Caudal medio del curso fluvial  l/seg.

**II. PROYECTO TECNICO**

1.- Especie (Indicar con "X" lo que corresponda (1))  
a) autorizadas  b) a incorporar

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ETAPA DE CULTIVO
<b>CHORO MALTON</b>	<b>CHOROMYTIUS CHORUS</b>	<b>SEMILLA, ENGORDA Y COSECHA</b>
<b>CHORITO</b>	<b>MYTILUS CHILENSIS</b>	<b>SEMILLA, ENGORDA Y COSECHA</b>

7848

2.- Número de estructuras técnicas instaladas cada año, indicando el número total finalizado el proyecto y su dimensión total. En el caso de modificación, señalar en el año 0, el número de estructuras que tiene instaladas.

TIPO DE ESTRUCTURA	AÑO						TOTAL	
	0	1	2	3	4	5	Nº	Dimensión
Long - Line								(m)
Balsa								(m2)
Parron								(m2)
Balsa - Jaula								(m2)
Estanque								(m2)
Pileta								(m2)
Otro (Especificar) CAMADAS	-	67	150	150	150	150	667	10.005 MTS <sup>2</sup>
Algas: área								(m2)

3.- Dimensiones de la estructuras de cultivo a instalar:

a) Largo  Ancho  Alto   
 b) Largo  Ancho  Alto

4.- Cultivo de algas: Indicar método de cultivo (Señalar con "X" lo que corresponda)

Directo al sustrato	<input type="checkbox"/>	Indirecto al sustrato	<input type="checkbox"/>	Suspendido	<input type="checkbox"/>	Corrales	<input type="checkbox"/>
Estanque	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)	<input type="text"/>				

5.- Piscicultura: Indicar el tipo y características de los sistemas que utilizarán para la decantación de a lo menos 85% de los sólidos en suspensión producidos por el establecimiento:

Tipo	<input type="text"/>	Dimensiones (m)	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD
------	----------------------	-----------------	-------	-------	-------------

6.- Número de ejemplares a incorporar a las actividades de cultivo anualmente (2) (en caso de alga indicar Kg)

ESPECIE	AÑO				
	1	2	3	4	5
CHORO MALTON	285.000	945.000	1.488.000	1.935.000	2.565.000
CHORITO	127.500	266.400	384.750	587.250	789.750

7.- Producción anual proyectada por especie (Kg) (3)

ESPECIE	AÑO				
	1	2	3	4	5
CHORO ZAPATO	14.250	47.250.	82.666.	107.500	142.500.
CHORITO	3.863	8.880.	12.825.	19.575	26.325.
TOTAL	18.113	56.130	95.491.	127.075	168.825.

(1) Cuando se trate de modificación indicar las especies autorizadas y las que serán incorporadas (a y b)

(2) y (3) En el caso de modificación, indicar en estos dos items la información relativa a las especies autorizadas y a las que se incorporarán. En el año 0, señalar la producción del año anterior de las especies autorizadas.

NOTA: 1) Si los espacios considerados para anotar la información requerida son insuficientes, ocupar una hoja en blanco, especificando el item al cual pertenecen los datos allí anotados.

2) Esta solicitud debe ser presentada en cuadruplicado, adjuntando en cada uno de ellos los antecedentes exigidos en la hoja adjunta, a excepción de la documentación legal, que bastará presentarla en el ejemplar original.

**DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE:	ARTURO SANTIBAÑEZ COTRÍ
FIRMA:	<i>Arturo Cotrí</i>
FECHA:	



**GOBIERNO DE CHILE**  
SUBSECRETARÍA DE PESCA

**PROYECTO : "Levantamiento topográfico y  
regularización de concesiones de acuicultura en la  
IXª región"**

<b>Nº PROYECTO</b>	<input type="text"/>	<b>PERT</b>	<input type="text" value="97091015"/>
<b>NOMBRE</b>	<input type="text" value="A.G. GREMIAL DE PESCADORES DE NEHUENTÚE"/>		
<b>COMUNA</b>	<input type="text" value="CARAHUE"/>	<b>CARTA REFERENCIA</b>	<input type="text" value="IX-02-SSP"/>
<b>SECTOR</b>	<input type="text" value="RÍO IMPERIAL, AL SUROESTE DE NEHUENTÚE"/>		
<b>RESOL SSP</b>	<input type="text"/>	<b>FECHA SSP</b>	<input type="text"/>
<b>DSSM</b>	<input type="text"/>	<b>FECHA SSM</b>	<input type="text"/>
<b>TIPO CONCESIÓN</b>	<input type="text" value="AGUA Y FONDO"/>	<b>SUPERFICIE</b>	<input type="text" value="4"/>
<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>	<input 25'="" 30.43"<br="" 73°="" type="text" value="S 38° 45' 14.14" w=""/> S 38° 45' 14.37" W 73° 25' 26.30" S 38° 45' 27.31" W 73° 25' 27.48" S 38° 45' 27.08" W 73° 25' 31.61"/>		
<b>COORDENADAS U.T.M.</b>	<input type="text" value="N 5709352.25 E 636846.31&lt;br/&gt;N 5709343.43 E 636945.92&lt;br/&gt;N 5708944.99 E 636910.63&lt;br/&gt;N 5708953.81 E 636811.02"/>		

**Acepto las coordenadas de mi concesión de acuicultura aquí señaladas:**

**Titular o Representante Legal** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Dirección** \_\_\_\_\_

Bellavista 168, piso 17, Valparaíso - Fono 32-2502742 Fax 32-2502740 - Subpesca@subpesca.cl